



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

CONVOCATORIA

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Nº 8

FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2021 (Jueves)

HORA: 9:00

LUGAR: CASA CONSISTORIAL

CARÁCTER DE LA SESIÓN: ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR Y PERSONAL.

PUNTO Nº 1- Aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión anterior celebrada en fecha 18 de febrero de 2021, nº 7.

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES-

PUNTO Nº 2 - Aprobación, si procede, propuesta de resolución de la solicitud de subvención nominativa efectuada por el Club Deportivo Ejido 2012 para sus equipos federados de cantera ejercicio 2021.

ÁREA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE.

PUNTO Nº 3 - Aprobación, si procede, licencia rehabilitación total de invernadero, en la parcela núm. 142 del polígono núm. 11, solicitada por D. JUAN CALVO MESA.

PUNTO Nº 4 - Aprobación, si procede, licencia instalación de invernadero, en las parcelas núm. 175-176-177-178-180-181-182-183-193-194-195-196 del polígono núm. 15, solicitada por D. JOSÉ PÉREZ PÉREZ.

PUNTO Nº 5 - Aprobación, si procede, licencia instalación de invernadero, en las parcelas núm. 221-303 del polígono núm. 17, solicitada por D. JOSÉ FEDERICO VICENTE PÉREZ.

ÁREA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

PUNTO Nº 6 - Aprobación, si procede, expediente de contratación de la ejecución del suministro de juegos infantiles para varias áreas de juego y Parques Infantiles del municipio.

ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES.

PUNTO Nº 7 - Aprobación, si procede, proyecto y gasto programa Retos y oportunidades de la Conciliación.

ÁREA DE URBANISMO.

PUNTO N° 8 - Aprobación, si procede, licencia de segregación consistente en que de la finca situada en suelo urbanizable, identificada con la registral n° 13.669 según Memoria de Segregación de fecha febrero de 2021 suscrita por el Ingeniero Técnico Topógrafo D. Carlos Gálvez Fiol, se segregue un lote de 5.740 m² de superficie clasificado como Suelo Urbanizable dentro del sector SUS-28-TA, quedando un resto de finca matriz de 8.804 m² de superficie dentro de los sectores SUS-23-TA y SUS-24-TA, solicitada por D^a JUANA MANZANO CIURO.

PUNTO N° 9 - Aprobación, si procede, Licencia de obras al P. B. y E. de almacén y vivienda situada en C/ Góngora n° 51 de Balerna (El Ejido), solicitada a instancias de D. JOSÉ ANTONIO MEDINA FERNÁNDEZ.

PUNTO N° 10 - RUEGOS Y PREGUNTAS.